

CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
INCLUSIÓN EMPRESARIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (IE - FIC)

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023



IE-FIC

IE-FIC

CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. INCLUSIÓN EMPRESARIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (IE - FIC) ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONTENIDO

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

1. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	BS	Bolivianos	MN	Moneda Nacional
2. BALANCE GENERAL	USD	Dólar estadounidense	ME	Moneda Ecuatoriana
3. ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	SIN	Servicio de Impuestos Nacionales	BCB	Banco Central de Bolivia
4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	IUE	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	ASF	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia
5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	NIT	Número de Identificación Tributaria	SBS	Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia
6. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	UN	Unidad de Fomento a la Vivienda	DSF	Decreto Supremo

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



20 de marzo de 2025

A los señores Accionistas y Directores de

Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE - FIC) (el Fondo de Inversión), administrado por Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y el estado de obtención de valor de cuota al 31 de diciembre de 2024 e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión (Forma F-14) por el ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera, la valoración del patrimonio de inversiones y la obtención de valor de cuota del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, sus flujos de efectivo y la información financiera del total de cuotas, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASF.

fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGB) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASF, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de Inversión de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base contable

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo de Inversión cumplir con los requerimientos de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASF. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
Contabilización de las ventas de bienes recibidos en dación de pago Durante la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Inversión ha contabilizado ventas de bienes recibidos en dación de pago por un importe de Bs 19,930,949, los cuales representan el 36.16% del total de los ingresos del Fondo de Inversión. Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría, debido a que corresponde a transacciones significativas contabilizadas durante la gestión 2024. En la Nota 10 a los estados financieros, se incluye información complementaria.	Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos: - Realizamos un entendimiento de los procedimientos y tratamiento contable definidos por la Sociedad Administradora para la venta de bienes recibidos en dación de pago. - Para una muestra representativa de ventas de bienes recibidos en dación de pago, hemos verificado las aprobaciones mediante la lectura de las actas del Comité de Inversiones. - Para una muestra representativa de ventas de bienes recibidos en dación de pago, verificamos las condiciones establecidas en los "Contratos de venta de bienes de propiedad" y "Contrato de compromiso de compraventa de bien inmueble" y sus respectivas anexos. - Verificamos los registros contables relacionados con el reconocimiento de ingresos, cuentas por cobrar, ganancias y/o pérdidas derivadas de las ventas a crédito de bienes recibidos en dación de pago realizadas durante la gestión 2024.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo de Inversión en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASF, descritas en la Nota 3 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de Inversión de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar el Fondo de Inversión o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo de Inversión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del mismo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, o emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASF, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGB) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASF, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo de Inversión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo de Inversión para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo de Inversión deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable. Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo de Inversión sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo de Inversión una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Fondo de Inversión, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría sobre las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias que frenarían, de poco frecuente, que una cuestión que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

(Socio)
Gonzalo Páez Buitrago
MAT. PRO. N° CALIB-7572
MAT. PRO. N° CALIP-2898

PricewaterhouseCoopers S.R.L. La Paz - Bolivia Pasaje Villegas # 383 Edif. Ana María pisos 1, 2 y 3, San Jorge
T: Teléfono (591-2) 2408181, F: (591-2) 211-2752, www.pwc.com/bol

CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

INCLUSIÓN EMPRESARIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (IE - FIC) BALANCE GENERAL AAL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponible	5	8,241,167	7,571,340
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	6	148,115,705	151,167,816
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	7	2,637,967	21,453,810
Documentos y cuentas pendientes de cobro a corto plazo	8	11,266,725	-
Total del activo corriente		170,192,564	180,192,966
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	9	85,946,688	53,172,167
Otros activos	10	1,717,294	11,647,150
Total del activo no corriente		87,664,482	64,819,317
Total del activo		257,857,046	245,012,283
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación	11	244,688,957	243,441,537
Resultados acumulados	11	13,237,089	1,570,746
Total del patrimonio neto		257,926,046	245,012,283
CUENTAS DE ORDEN	12	258,482,494	222,985,981
CUENTAS DE REGISTRO	13	98,184,784	-

Las notas 1 a 29 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Peñaranda Wollhard
ADMINISTRADOR TITULAR
INCLUSIÓN EMPRESARIAL
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

M. Isabel Corti Tipo
SUBGERENTE DE ADM.
Y CONTABILIDAD

Reynaldo Serrano Mamani
CONTADOR

CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. INCLUSIÓN EMPRESARIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (IE - FIC) ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos operacionales	14	-	-
Gastos operacionales	14	(3,735,464)	(3,759,201)
Margen operativo		13,452,902	13,410,453
Ingresos financieros	15	13,647,881	13,491,473
Gastos financieros	15	(194,979)	(81,020)
Margen financiero		13,452,902	13,410,453
Resultado operacional		9,717,438	9,651,252
Recuperación de incobrables	16	21,540,044	32,110,727
Cargos por incobrabilidad	17	(33,589,792)	(41,095,794)
Margen de incobrabilidad		(12,049,748)	(8,777,067)
Ingresos no operacionales	18	19,938,163	696,545
Gastos no operacionales	18	(4,368,786)	-
Margen no operacional		15,569,377	696,545
Resultado antes de ajuste por inflación		13,237,067	1,570,730
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		29	(2)
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(7)	40
Ajuste por inflación neto		22	16
Utilidad antes de impuestos		13,237,089	1,570,746
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		-	-
Resultado neto del ejercicio		13,237,089	1,570,746

Las notas 1 a 29 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Peñaranda Wollhard
ADMINISTRADOR TITULAR
INCLUSIÓN EMPRESARIAL
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

M. Isabel Corti Tipo
SUBGERENTE DE ADM.
Y CONTABILIDAD

Reynaldo Serrano Mamani
CONTADOR

CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. INCLUSIÓN EMPRESARIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (IE - FIC) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 1° de enero de 2023		244,245,281	2,006,517	246,251,798
Capitalización de rendimientos		2,006,517	(2,006,517)	-
Distribución de rendimientos		(2,810,261)	-	(2,810,261)
Resultado neto del ejercicio		13,237,089	1,570,746	13,237,089
Saldos al 31 de diciembre de 2023		244,441,537	1,570,746	245,012,283
Capitalización de rendimientos		1,570,746	(1,570,746)	-
Distribución de rendimientos	25	(323,326)	-	(323,326)
Resultado neto del ejercicio		13,237,089	1,570,746	13,237,089
Saldos al 31 de diciembre de 2024		244,688,957	13,237,089	257,926,046

Las notas 1 a 29 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Peñaranda Wollhard
ADMINISTRADOR TITULAR
INCLUSIÓN EMPRESARIAL
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

M. Isabel Corti Tipo
SUBGERENTE DE ADM.
Y CONTABILIDAD

Reynaldo Serrano Mamani
CONTADOR

CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. INCLUSIÓN EMPRESARIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (IE - FIC) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación :			
Resultado neto del ejercicio		13,237,089	1,570,746
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados	(1,320,955)	12,047,817	-
Previsión de otros activos	9,102,358	(20,651,885)	-
Previsiones para incobrables	3,884,241	8,219,392	-
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		24,907,733	1,186,070
Rendimientos cobrados en el ejercicio, devengados en ejercicio anteriores		1,229,359	-
Rendimientos cobrados devengados en ejercicios anteriores		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otros activos	821,998	-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro a corto plazo	(16,712,042)	-	-
Flujo neto en actividades de operación		10,247,048	1,186,070
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	1,942,067	(7,425,13)	-
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	21,956,719	233,022	-
Inversiones permanentes	(33,152,681)	5,250,550	-
Flujo neto en actividades de inversión		(9,253,895)	(1,941,541)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Distribución de rendimientos	(323,326)	(2,810,261)	-
Flujo neto en actividades de financiamiento		(323,326)	(2,810,261)
Incremento de fondos durante el ejercicio		669,827	(3,565,732)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		7,571,340	11,137,072
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	8,241,167	7,571,340

Las notas 1 a 29 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Peñaranda Wollhard
ADMINISTRADOR TITULAR
INCLUSIÓN EMPRESARIAL
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

M. Isabel Corti Tipo
SUBGERENTE DE ADM.
Y CONTABILIDAD

Reynaldo Serrano Mamani
CONTADOR

CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. INCLUSIÓN EMPRESARIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (IE - FIC) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley de Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitida mediante Resolución ASF N° 863/2013 del 31 de diciembre de 2013, se constituyó Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. - CAPCEM SAFI S.A. mediante Testimonio N° 041/2014 del 20 de febrero de 2014, Testimonio N° 388/2014 y Testimonio N° 010/2015 del 19 de enero de 2015, que corresponde a la Escritura Pública y sus modificaciones respectivamente, los cuales fueron aprobados por el Registro de Comercio de Bolivia con Matrícula de Comercio N° 00297837.

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión y actividades conexas adicionales; que en forma previa y expresa sean autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) en fecha 24 de agosto de 2015 mediante Resolución ASF/653/2015, autoriza el funcionamiento y la inscripción al Registro del Mercado de Valores de CAPCEM SAFI S.A. de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y el Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, de esta manera la Sociedad podrá fungir como Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

El tiempo de duración de la Sociedad es de 99 años computable desde el otorgamiento de su matrícula de comercio como sociedad anónima.

La Sociedad Administradora es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que estos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigido a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

NOTA 2 - ORGANIZACIÓN Y OBJETO DEL FONDO

2.1 Organización del fondo

Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. - CAPCEM SAFI S.A. administra el patrimonio autónomo denominado "Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado" (IE-FIC) que fue creado según Escritura Pública de constitución mediante Testimonio N° 270/2015 del 29 de octubre de 2015 y posteriormente modificada en Testimonio N° 387/2016 del 30 de noviembre de 2016. Inclusión

Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC) fue autorizado mediante Resolución ASF/1214/2016 del 22 de diciembre de 2016, bajo el Número de Registro ASF/DSVSC-FIC-INC-004/2016.

Conforme lo previsto en el Artículo 2, Sección 1, Capítulo V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I del Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, el Contrato de Custodia de Valores, el Prospecto, el Reglamento Interno y en general toda la información presentada en el marco del proceso de autorización e inscripción se encuentra consignada en el Registro del Mercado de Valores.

2.2 Objeto del fondo

Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado conforme a lo especificado en su Reglamento Interno tiene como objeto:

- Proporcionar a los inversionistas, una alternativa de inversión de largo plazo, en condiciones de mercado, con una adecuada relación de rentabilidad y riesgo, preservando los intereses e integridad del patrimonio del fondo.
- Promover la inclusión de las Organizaciones Económicas Privadas representadas a través de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPME) al mercado de Inversión, así como promover su desarrollo, fomentar en ellas una cultura financiera complementaria a los mercados financieros tradicionales. Deberá entenderse como Organizaciones Económicas Privadas a aquellas que se originan a partir de la iniciativa privada reconocidas por la Constitución Política del Estado como componente del Modelo Económico Plural Boliviano, debiendo contribuir al desarrollo económico, social y fortalecer la independencia económica del país.
- Impulsar la inclusión de pequeños inversionistas que participen de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC).

2.3 Cuotas de participación del fondo

Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC) fue autorizado mediante Resolución ASF/1214/2016 del 22 de diciembre de 2016, mediante la cual se resuelve autorizar la emisión, la Oferta Pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) de las Cuotas de Participación del Fondo de Inversión denominado "Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado", de acuerdo a las siguientes claves de pizarra: Serie Subordinada (A) INC-NIA-16 y Serie Senior (B) INC-NIB-16.

Según lo establecido en su Reglamento Interno y habiendo alcanzado el monto mínimo de colocación del Fondo, Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC) inició sus operaciones el día 8 de febrero de 2017.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son las siguientes:

- La Circular SPVS/IV/N° 61/2008 del 24 de noviembre de 2008, posteriormente actualizada y ratificada por la Circular ASF/DSV/2139/2009 del 20 de noviembre de 2009, establece la obligatoriedad de presentar el "estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un ejercicio anual (saldo al inicio del periodo, más compras y menos rescates de cuotas, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta misma Circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Sin embargo, mediante Circular ASF/451/2017 del 10 de marzo de 2017, se aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de las cuotas del Fondo de Inversión, y las notas a los estados financieros.
- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y en lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento del Fondo, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI N° 18/2008 del 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser reexpresados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas requiere que la Administración del Fondo de Inversión, realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Disponible		
Cuentas corrientes moneda nacional	4,851,522	6,952,601
Caja de ahorro	3,389,645	618,739
	8,241,167	7,571,340

NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones publicas nacionales (*)	-	14,060,644
Valores emitidos por entidades financieras nacionales (**)	148,115,705	137,107,172
	148,115,705	151,167,816

(*) Los valores emitidos por entidades del Estado o instituciones públicas nacionales están conformadas por cupones del TGN al 31 de diciembre de 2023.

(**) Los valores emitidos por entidades financieras nacionales están conformados por depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

NOTA 7 - INVERSIONES A CORTO PLAZO EN VALORES SIN OFERTA PÚBLICA

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública		
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	1,990,924	25,513,749
Vencimiento de cupones a corto plazo (*)	6,361,535	4,170,089
Rendimientos devengados sobre inversiones sin oferta pública corto plazo	13,551	485,647
Previsión por pérdida en inversiones a corto plazo de sin oferta pública (**)	(371,586)	(4,464,002)
Previsión por incobrabilidad documentos y cuentas pendientes de cobro (**)	(5,356,457)	(4,251,673)
	2,637,967	21,453,810

(*) En esta cuenta se registra el saldo capital de los pagos parciales de todas aquellas operaciones de valores sin oferta pública que se encuentran impagos. El pago parcial incumplido es separado en capital e intereses, los cuales son llevados a una cuenta de previsión de capital y cuentas de orden respectivamente. De igual forma, se disminuye el monto de intereses devengados diarios acumulados a la fecha de las operaciones mencionadas anteriormente, tal como lo establece el Reglamento Interno del Fondo.

(**) En esta cuenta se registra el Fondo de Incobrabilidad Específica (FIE) que se aplica en base al Reglamento Interno del Fondo, sobre saldo de capital de la operación, menos la porción de capital de los pagos parciales incumplidos. Resultado al cual se le aplica la previsión del 0.56% diario por el número de días incumplidos.

NOTA 8 - DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO A CORTO PLAZO

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Documentos y cuentas pendientes de cobro		
Deudores por venta de bienes a crédito M/N (*)	13,106,800	-
Previsión por incobrabilidad documentos y cuentas pendientes de cobro M/N (*)	(1,840,075)	-
	11,266,725	-

(*) En esta cuenta se registran los derechos sobre financiamiento de operaciones por concepto de la venta de bienes a crédito pendientes de cobro y su respectiva previsión para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por incobrabilidad.

NOTA 9 - INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones permanentes		
Inversiones permanentes sin oferta pública	84,734,564	52,428,455
Rendimientos devengados sobre inversiones permanentes	1,307,404	743,712
Vencimiento de cupones a largo plazo (*)	1,806	-
Previsión por éridas en inversiones permanentes (**)	(91,827)	-
Previsión por incobrabilidad en documentos y cuentas pendientes de cobro (**)	(5,259)	-
	85,946,688	53,172,167

(*) En esta cuenta se registra el saldo capital de los pagos parciales de todas aquellas operaciones de valores sin oferta pública que se encuentran impagos. El pago parcial incumplido es separado en capital e intereses, los cuales son llevados a una cuenta de previsión de capital y cuentas de orden respectivamente. De igual forma, se disminuye el monto de intereses devengados diarios acumulados a la fecha de las operaciones mencionadas anteriormente, según lo establecido en el Reglamento Interno.

(**) En esta cuenta se registra la previsión por pérdidas de desvalorización de los bienes inmuebles recibidos en dación de pago que se aplica en base al Reglamento Interno del Fondo, sobre saldo de capital de la operación, menos la porción de capital de los pagos parciales incumplidos. Resultado al cual se le aplica la previsión del 0.56% diario por el número de días incumplidos.

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Otros activos		
Otros bienes (*)	3,847,087	20,651,885
Previsión por pérdidas en otros activos (**)	(2,129,293)	(9,004,735)
	1,717,794	11,647,150

(*) En esta cuenta se registran los bienes inmuebles recibidos en dación de pago como resultado de adjudicaciones en el marco de un proceso judicial dentro del proceso de cobranza de operaciones de valores sin oferta pública. De igual forma, se disminuye el monto de la previsión que son devengados diariamente, según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

(**) En esta cuenta se registra la previsión por pérdidas de desvalorización de los bienes inmuebles recibidos en dación de pago que se aplica en base al Reglamento Interno del Fondo.

Se aclara que la constitución de dicha previsión no corresponde a un cargo por incobrabilidad, si no que reconoce las pérdidas de valor del bien inmueble en caso de no ser vendida en el plazo establecido.

NOTA 11 - PATRIMONIO NETO

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Patrimonio neto		
Aportes en cuotas de participación	244,688,957	243,441,537
Resultados acumulados	13,237,089	1,570,746
	257,926,046	245,012,283

El número de cuotas y valor de cada cuota del fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	N° de cuotas	2024	2023
		Bs	Bs
Serie A	21,000	1090.87906	1,000.00000
Serie B	223,710	1050.54573	1001.99633

NOTA 12 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas de orden		
Otros documentos por garantías (*)	258,482,494	222,985,981
	258,482,494	222,985,981

(*) Los otros documentos por garantías al 31 de diciembre 2024 y 2023 corresponde a las garantías de las operaciones de los suscriptores del fondo.

NOTA 13 - CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas de registro		
Custodia de valores sin oferta pública de la entidad	96,567,107	-
Registro de cuentas castigadas	1,617,677	-
	98,184,784	-

NOTA 14 - INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia (*)	(2,860,595)	(2,902,579)
Gastos operativos de los fondos de inversión	(874,869)	(856,622)
	(3,735,464)	(3,759,201)

(*) Los gastos por administración y custodia al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a las comisiones pagadas a Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. - CAPCEM SAFI S.A.

En aplicación al Código Internacional de Ética para Profesionales de Contabilidad de Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), la Sociedad Administradora revela que los honorarios pagados por el servicio de auditoría externa de los estados financieros de Fondo de Inversión Cerrado con corte al 31 de diciembre de 2024 alcanzaron a la suma de USD 6.325, suma que incluyó los impuestos de Ley.

NOTA 15 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	3,738,383	3,239,570
Ganancias por valoración de cartera de inversiones	47,593	-
Otros ingresos financieros	9,861,905	10,251,903
	13,647,881	13,491,473
Gastos financieros		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(194,979)	(81,020)
	(194,979)	(81,020)

NOTA 16 - RECUPERACIÓN DE INCOBRABLES

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Recuperación de incobrables		
Disminución previsión por incobrabilidad de Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda M/N	7,273,877	11,290,112
Disminución de previsión por incobrabilidad de inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública M/N	5,898,852	2,525,060
Disminución previsión incobrabilidad de documentos por cobrar largo plazo M/N	8,367,315	18,503,555
	21,540,044	32,318,727

NOTA 17 - CARGOS POR INCOBRABILIDAD

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cargos por incobrabilidad		
Constitución de previsión por incobrabilidad de inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	(8,383,921)	(12,338,573)
Pérdida por incobrabilidad de Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública M/N	(219,426)	-
Constitución de previsión por incobrabilidad de inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	(2,066,455)	(3,042,620)
Constitución de previsión por incobrabilidad documentos y cuentas pendientes de cobro M/N	(5,613,510)	-
Constitución de previsión por incobrabilidad documentos por cobrar a largo plazo M/N	(8,199,122)	(16,152,191)
Constitución de previsión por incobrabilidad en otros activos terrenos	(5,157,870)	(5,140,128)
Constitución de previsión por incobrabilidad en otros activos edificios	(3,949,488)	(4,422,282)
	(33,589,792)	(41,095,794)

NOTA 18 - INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos no operacionales		
Venta de otros bienes en dación de pago (*)	19,930,949	557,675
Otros ingresos extraordinarios	7,214	138,870
	19,938,163	696,545
Gastos no operacionales		
Costo de venta de bienes y otros activos (**)	4,368,786	-
	4,368,786	-

(*) En esta cuenta se registra el importe de ganancia de la venta de bienes en dación de pago de propiedad del Fondo.

(**) En esta cuenta se registra el importe del costo de venta de bienes y otros activos.

NOTA 19 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con el Artículo 23º, numeral 3 del Código Tributario, tanto los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los Fondos de inversión administrados por sociedades administradoras de Fondos de inversión y otros fideicomisos no son sujetos pasivos de impuestos.

El Artículo 117 de la Ley del Mercado de Valores N°1834 (modificado por la Ley 2064 de Reactivación Económica) establece que las ganancias de capital, generadas por la compraventa de Valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de Valores, los provenientes de procedimientos de valoración determinados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como los resultantes de la aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptadas, cuando se trate de Valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI no están gravados por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluso cuando se realizan remesas al exterior.

En virtud de ello, y dado que las cuotas de participación estarán registradas en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, toda operación de compraventa de las participaciones que se realice dentro de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. estará liberada de impuestos. Asimismo, el participante que mantenga su participación en el Fondo hasta el momento de su redención (es decir al momento de la liquidación del Fondo), estará exento de impuestos (Artículo 117 de la Ley de Mercado de Valores N° 1834 modificado por la Ley 2064 de Reactivación Económica) que se realicen dentro de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Mediante Ley N° 1356 (Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021) del 28 de diciembre de 2020, se modifica el Artículo 117 de la Ley N° 1834 de 31 de marzo de 1998, del Mercado de Valores, "Artículo 117 Incentivos Tributarios: Las ganancias de capital generadas por la compra/venta de acciones a través de una bolsa de valores, no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado."

NOTA 20 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (dólares estadounidenses).

NOTA 21 - BIENES DE RESPONSABILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían bienes gravados ni de disponibilidad restringida en Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE - FIC).

NOTA 22 - CONTENIDO DE "OTROS" O "DIVERSOS"

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC) declara no mantener saldos en los rubros de "Otros" o "Diversos".

NOTA 23 - PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES O FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC), no tiene participación en otras sociedades o fondos de inversión.

NOTA 24 - RESULTADO DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC), no ha registrado conceptos por resultados de gestiones anteriores.

NOTA 25 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC), ha registrado conceptos por resultados extraordinarios que se encuentran descritos en la nota 18.

NOTA 26 - DISTRIBUCIÓN DE RENDIMIENTOS A PARTICIPANTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en virtud de las características propias del Fondo Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC) y de acuerdo con el Reglamento Interno, se realizó la distribución de rendimientos correspondiente por un monto total de Bs323.326 el 9 de abril de 2024 y Bs2.810.261 el 7 de abril de 2023. El valor de cuota que se considera para el pago de rendimiento para la SERIE A es de Bs1.090,87906 y para la SERIE B es de Bs1.050,54573.

NOTA 27 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC), no tiene operaciones con partes relacionadas.

NOTA 28 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, que afecten los estados financieros de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión

Cerrado (IE-FIC), administrado por Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos posteriores o circunstancias que afecten en forma significativa a los estados financieros de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC), administrado por Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.



DIRECTORIO

José Alejandro Mallea Castillo
Presidente de Directorio

René Humberto Pinto Carraffa
Director Independiente

Marco Antonio de la Rocha Cardozo
Director - Secretario

Iván Guzmán Ruescas
Síndico

PERSONAL EJECUTIVO

Marcelo Peñaranda Wolfhard
Gerente General

M. Isabel Cori Tipo
SUBGERENTE DE ADM.
Y CONTABILIDAD

DIRECCION:
Avenida Sanchez Lima N° 2658
esq. Kantutani, Sopocachi
Teléfonos: 2912465 - 2430878
La Paz - Bolivia

www.capcemsafi.com
info@capcemsafi.com

Esta entidad es supervisada por ASFI

La supervisión de ASFI no implica una recomendación
o aval respecto a la inversión efectuada
en un Fondo de Inversión.

Marcelo Peñaranda Wolfhard
ADMINISTRADOR TITULAR
INCLUSIÓN EMPRESARIAL
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

M. Isabel Cori Tipo
SUBGERENTE DE ADM.
Y CONTABILIDAD

Renaldo Serrano Mamani
CONTADOR